



DIPLOMADO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y COMPETENCIAS CIUDADANAS

Barranquilla, 02 de octubre al 12 de diciembre de 2015

Afiliados a



Justificación

El 25 de Mayo de 2015 fue publicado el Decreto 1038 por el cual se reglamenta a nivel formal la Cátedra De La Paz en Colombia de obligado cumplimiento a partir de la Ley 1732 de 2014, implicando a todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media del país. Este Diplomado supone la propuesta pertinente, relevante, diversa y de calidad que incluye todos los contenidos de la Cátedra de la Paz (Art. 4)

El Diplomado desarrollará la Cultura de Paz, Educación para la Paz y Desarrollo Sostenible a partir de los contenidos (art. 4) presentes en el decreto: Justicia y Derechos Humanos, uso sostenible de los recursos naturales, protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación, resolución pacífica de conflictos Prevención del acoso escolar, diversidad y Pluralidad, participación política, memoria Histórica, dilemas Morales, proyectos de impacto social, historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales, proyectos de vida y prevención de riesgos. Con el Diplomado se tendrá la formación suficiente para dar respuesta a los contenidos que se evaluarán a partir de 2016 ICFES sobre las competencias ciudadanas y los logros de la Cátedra de la Paz.

Este diplomado interdisciplinar supone la respuesta especializada en el país para la capacitación y formación docente, que queda reflejada en el artículo 7 del Decreto donde las entidades territoriales certificadas en educación, con comités territoriales de capacitación y directivos deberán: a) Identificar 2 necesidades principales de todos los temas ofrecidos en este Diplomado de cada comunidad docente en el tema, b) financiar o diseñar sus respectivos planes que ofrezcan las instituciones de educación superior y c) Evaluar los mecanismos

Objetivos

OBJETIVOS GENERAL

Formar de forma especializada y pertinente en los contenidos recogidos en la Cátedra de la Paz que suponga la práctica docente de calidad sobre educación para la paz y competencias ciudadanas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fundamentar la práctica docente desde la Pedagogía Social y la cultura y filosofía de paz.
- Desarrollar los contenidos teórico- metodológicos sobre diversidad e inclusión, convivencia y resolución pacífica de los conflictos y protección y desarrollo cultural y natural sostenible a fin de generar estrategias contextualizadas para ser aplicadas en el centro o institución educativa / socioeducativa.
- Diseñar propuestas de educación para la paz y competencias ciudadanas de modo que sean incluidas en los proyectos institucionales de centros, áreas curriculares de forma transversal, manuales de convivencia, guías curriculares o asignatura de "Cátedra de la Paz".

Metodología

El diplomado se desarrollará con una metodología presencial y se utilizarán diversas estrategias entre las que se destacan: Seminarios de clase magistral, controles de lectura, Análisis de noticias, Mesa redonda y Debates, Panel, Trabajos Cooperativos, Método de Estudio de casos, Talleres sobre técnicas personales y grupales.

Dirigido a

- Comunidad docente y directiva de preescolar, básica y media de la región caribe, (Especialmente dirigido para docentes de las áreas de ciencias sociales, naturales y ética).

- Cualquier agente educativo o socioeducativo profesional vinculado a estas áreas de trabajo.

- Estudiante a partir de 7° Semestre de la Universidad del Norte.

Contenido

PEDAGOGÍA SOCIAL Y EDUCACIÓN SOCIAL (20 horas)

Pedagogía Social
Infancia, adolescencia y vulnerabilidad.
Competencias ciudadanas y convivencia.
Infancia y sistemas educativos en Colombia: Educación social escolar, Currículo y evaluación Lúdica, paz y ciudadanía.
Competencias ciudadanas en primera infancia.

CULTURA Y FILOSOFÍA DE PAZ (32 HORAS)

Política, democracia, ciudadanía y participación. Ética y dilemas morales
Concepto de Paz e historia de los acuerdos de paz
Memoria histórica y análisis contemporáneo del conflicto colombiano
Justicia y Derechos Humanos. Derecho Internacional Humanitario

DIVERSIDAD E INCLUSIÓN (16 horas)

Diversidad y pluralidad
Situaciones de discapacidad
Educación inclusiva
Diversidad de Género

CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS (20 horas)

Estrategias y técnicas de resolución pacífica de conflictos
Prevención del acoso escolar
Convivencia escolar y resolución de conflictos

PROTECCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL Y NATURAL SOSTENIBLE (20 horas)

Multiculturalidad. Protección de las riquezas culturales de la Nación
Medio ambiente, desarrollo sostenible y riquezas naturales de la Nación

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (12 horas)

Diseño de proyectos o guías curriculares

Conferencistas

- Francisco José del Pozo Serrano
Doctor internacional en Ciencias de la Educación por la Universidad de Granada (España) "Programa de Educación Social" y profesor del Dpto de Educación de la

DIPLOMADO DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y COMPETENCIAS CIUDADANAS

Universidad del Norte, coordinador del diplomado y coordinador del énfasis en ciencias sociales de la Maestría en Educación. Experto en Pedagogía Social

- Margarita Osorio Villegas
Magister en Orientación y Consejería de la Universidad de Antioquia y profesora del Dpto. de Educación de la Universidad del Norte y coordinadora de prácticas en Licenciatura de Pedagogía Infantil.

- Carmen Ricardo Barreto
Doctora en Educación, línea en Modelos Didácticos, Interculturalidad y aplicación de las Nuevas tecnologías en las instituciones educativas por la UNED (España).

- Valmiro Narváez Goenaga
Magister en Educación por la Universidad del Norte y profesor del Dpto de Educación de la Universidad del Norte. Experto en lúdica.

- Mónica Borjas
Doctora en Diseño Curricular y Evaluación Educativa por la Universidad de Valladolid (España) y profesora del Dpto. de Educación de la Universidad del Norte. Coordinadora del énfasis de Ciencias Naturales de la Maestría de Educación y de Educación infantil.

- Liliana María Castro Álvarez
Especialista en trastornos del desarrollo y el aprendizaje de la Universidad de Miami (EEUU) y doctoranda en Ciencias de la Educación por la Universidad del Atlántico (Barranquilla). Profesora del Dpto. de Educación de la Universidad del Norte y experta en Educación inclusiva.

- Yinaís Vanessa Gómez Sobrino
Magister en Educación por la Universidad del Norte. Profesora del Dpto. de Educación de la Universidad del Norte.

- Olga Lucía Hoyos de los Ríos
Magister en Ciencias de la Educación de la Université De Paris XII (Paris-Val-De-Marne) (Francia) y Doctora en Desarrollo Psicológico y Aprendizaje escolar por la Universidad Autónoma de Madrid (España). Profesora del Dpto. de Psicología de la Universidad del Norte. Investigadora adscrita al GIDHUM. Experta en Convivencia y Bullying escolar.

- Javier Wilson Rivera Sandoval
Máster in Bioarqueología, Paleopatología e Antropología Forense de la Universidad de Bologna (Italia) y Doctorado en Arqueología por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Argentina). Profesor del Dpto. de Historia de la Universidad del Norte.

- Janiel David Melamed Visbal
Especialización en Derecho Penal por la Universidad del Norte, Magister en Gobierno, Seguridad Nacional y Contra-Terrorismo de la Lauder School of Government, Diplomacy and Strategy (IDC-Israel). Doctorando en Seguridad Internacional a través del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (UNED-IUGM). Profesor del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

- Juan Pablo Isaza Gutiérrez.
Doctor en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha (España), Master / DEA en Filosofía del Derecho en la UCLM, Especialista en Constitucionalismo y Garantismo por la Universidad de Castilla-La Mancha. Especialista Argumentación Jurídica de la Universidad de Alicante (España). Especialista en Mediación por la Universidad Complutense de Madrid (España), Profesor del Dpto. de Derecho de la Universidad del Norte.

- María de Jesús Illera Santos
Magister en Proyectos de Desarrollo Social, Universidad del Norte. Especialista en Derecho Laboral y Relaciones Industriales, Universidad Externado de Colombia.

Especialista en Negociación y Manejo de Conflictos, Universidad del Norte. Especialista en Desarrollo Social por la Universidad del Norte. Profesora del Dpto. de Derecho de la Universidad del Norte.

- Leonor Villaveces
Psicóloga y filósofa, Maestranda en Desarrollo Social de la Universidad del Norte. Coordinadora y profesora del pregrado de filosofía de la Universidad del norte, Dpto. de Humanidades y Filosofía.

- Carlos Javier Velásquez Muñoz
Doctorado en Derecho Administrativo Universidad Salamanca (España) Máster en Derecho Ambiental - Universidad del País Vasco (España) Esp. en Derecho Ambiental - Universidad Externado de Colombia. Profesor del Departamento de Derecho de la Universidad del Norte.

- Pedro Pablo Serna
Magister en filosofía con énfasis en ética y política de la Universidad del Valle. Doctorando de la Universidad de Antioquia sobre filosofía política. Profesor del Dpto. de Humanidades y Filosofía de la Universidad del Norte.

Información General

Intensidad: 120 horas

Fechas: Del 02 de octubre al 12 de diciembre de 2015

Horario: Viernes de 4:00 pm a 8:00 pm / Sábados por la tarde es de 2 a 6 pm.

Inversión: \$1.790.000/ Participante

\$1.432.000/ Egresados Uninorte

\$1.396.000/ Grupos (Valor por persona para grupos de tres o mas personas)

Guía general de Inscripciones y Pagos

Para realizar su inscripción ingrese al siguiente enlace

<http://www.uninorte.edu.co/web/educacion-continuada> y haga clic en inscripciones, digitando su usuario y clave. Si es su primera vez, proceda a crear su usuario y clave haciendo clic en "creación de cuenta de usuario por primera vez". Una vez dentro del sistema seleccione educación continuada, el programa de su interés y diligencie el formulario de inscripción. Al final siga los siguientes pasos:

- Para pagos con tarjeta débito y/o crédito, haga clic en el botón pagar y siga las instrucciones para hacer efectiva su transacción.
- Para pagos en efectivo y/o cheque de gerencia debe hacer clic en "imprimir volante para pagar en banco", verifique la información y proceda con la impresión de dos copias. Una vez impreso su volante, puede realizar la consignación en cualquier sucursal de BANCOLOMBIA o del BANCO CORPBANCA.
- Para pagos empresariales enviar antes del inicio del programa carta de compromiso de la empresa al Fax: 3598852 Ext.: 350 y en original a nuestras oficinas. Esta comunicación debe incluir la solicitud de reserva de los cupos, indicar el nombre completo de los funcionarios, número de identificación y autorizar a la Universidad del Norte para remitir factura por este concepto. La no asistencia de las personas inscritas, no exime a la empresa de la responsabilidad del pago.

Recuerde conservar su copia para oficializar su matrícula. Pregunte por nuestras opciones de financiación.

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Centro de Educación Continuada
Teléfonos: 3509222-3509223 - cec@uninorte.edu.co
Edificio de Postgrados Alvaro Jaramillo Vengoechea, 1^{er} piso
Km. 5 Vía Puerto Colombia Barranquilla-Colombia
Síguenos: [@CECUninorte](https://twitter.com/CECUninorte) www.uninorte.edu.co

Ing. Elisama Dugarte Coll, MSc
Centro de Educación Continuada,
CEC
Directora
e-mail: edugarte@uninorte.edu.co
Fax: 3509509 Ext.: 4711

Camilo Labarces Amell, MBA
Coordinación Administrativa
e-mail:
clabarces@uninorte.edu.co
Fax: 3509509 Ext.: 4352

Dr. Francisco José Del Pozo
Coordinación Académica
e-mail:
fdelpozo@uninorte.edu.co
Tel. : 3509236 Ext. 3308

* Agradecemos hacer circular esta información entre aquellas personas a quienes pueda interesar. * Este y otros programas pueden ser diseñados en forma exclusiva para su empresa.
* Este programa es educación no formal. No conduce a título alguno o certificado de aptitud o cupacional.

- Para mayor información sobre nuestros descuentos, lo invitamos a consultar nuestra página web.
- Lo invitamos a visitar nuestro portal y presentarnos sus sugerencias, comentarios e inquietudes con el fin de brindarle un mejor servicio que garantice su satisfacción.
<http://calabazo.uninorte.edu.co/sqrcecformcec.asp>
- El Centro de Educación Continuada (CEC) se reserva el derecho de aplazamiento o cancelación de los programas que no cuenten con el mínimo de participantes establecidos, hasta con 24 horas de antelación. En caso de cancelación, se hará reintegro del correspondiente dinero.

Afiliados a

